



Madrid, 8 de abril de 2016

CIRCULAR 36 / 2016

EXCMO. SR. CONSEJERO

Querido Consejero:

En 2017 se cumple el 40 aniversario de la matanza de los abogados de Atocha, un acto terrible que contó después con una actuación ejemplar por parte del entonces presidente del Consejo General de la Abogacía Española y decano del Colegio de Abogados de Madrid, Antonio Pedrol Rius, quien presidió, ataviado con su toga, el entierro de los cinco compañeros asesinados. Ese gesto, en un momento enormemente difícil, fue muy importante para la normalización democrática y para la convivencia de todos los españoles.

Como sabes, desde hace unos años, coincidiendo con que la Junta de Castilla-La Mancha dejara de patrocinar los Premios Abogados de Atocha, el Pleno del Consejo General de la Abogacía Española, decidió acoger y apoyar estos Premios para que no se olvidara la memoria de los compañeros asesinados. Personalmente he venido asistiendo estos últimos años, cada 24 de enero, a la colocación de una corona de flores en sus tumbas –este año, también con la decana de Madrid-, y a los actos conmemorativos posteriores que se celebran en la Plaza de Antón Martín, a la que ha acudido siempre el decano de Madrid, y en el Auditorio Marcelino Camacho de Madrid.

Recientemente, los responsables de la Fundación rindieron homenaje en el Consejo a Carlos Carnicer y tuvieron la oportunidad de agradecer con calor nuestro gesto. El Colegio de Madrid acaba de conceder a la Fundación su Medalla de Honor, y de cara a 2017 se están preparando distintos actos tanto en el Consejo como en el Colegio de Madrid.

Ahora, Pablo Benavides Orgaz, cónsul general de España en Turquía, y hermano de uno de los abogados víctimas de ese ataque (Luis Javier Benavides Orgaz), ha propuesto la candidatura de la Fundación para el Premio Princesa de Asturias de la Concordia, y los responsables de la Fundación nos han pedido el apoyo del Consejo y de los Decanos de los distintos Colegios de Abogados.

Por ese motivo, te adjunto un modelo de carta que, una vez firmada, y antes del 30 de abril, puedes enviarla, si lo estimas oportuno, a:

*Álvaro Domínguez Henríquez
Consejo General de la Abogacía Española
Paseo de Recoletos, 13
28004 MADRID*

Un abrazo,



Modelo de carta de apoyo a la candidatura de la Fundación:

AL JURADO DEL PREMIO PRINCESA DE ASTURIAS A LA CONCORDIA

Por medio del presente escrito expresamos nuestro pleno apoyo a la candidatura presentada por Pablo Benavides Orgaz para la concesión del premio Princesa de Asturias a la Concordia a favor de la Fundación Abogados de Atocha.

Queremos destacar que la Fundación Abogados de Atocha se ha dedicado desde su creación en 2005 a aquellos que con su esfuerzo contribuyeron a la instauración de la democracia y a mantener vivo el recuerdo de los abogados laboristas que sufrieron el atentado en la calle Atocha 55, el 24 de enero de 1977, del que resultaron muertos cinco de ellos y los otros cuatro gravemente heridos.

Consideramos que la Fundación tiene reconocidos méritos para dicho Premio ya que se ha dedicado a promulgar incondicionalmente los valores de la justicia, la libertad y los derechos humanos. Un claro ejemplo de ello han sido los premios y reconocimientos que ha concedido desde su fundación a personas e instituciones de reconocido prestigio por su lucha por las libertades y los derechos humanos, casi siempre en condiciones de máxima tensión o, incluso, peligro de sus vidas., tales como la Asociación de Abogados Laboristas y Trabajadores de Colombia, Fiscalía General de Guatemala, Colectivo de Abogados Saharauis, Jueza Argentina, María Servini, ACNUR y Médicos Sin Fronteras, etc.

La memoria de los "Abogados de Atocha", se mantiene viva a pesar del tiempo transcurrido debido a la ingente e intensa labor de la Fundación que lleva su nombre. Solo en la Comunidad de Madrid, 30 municipios tienen alguna referencia a la memoria de los asesinados: una calle, avenida, plaza, parque, edificio público, monumento, etc., llevan su nombre y estos reconocimientos se han extendido a otras ciudades y localidades de España, por su importante compromiso con la concordia entre los españoles..

Por todo ello y teniendo en cuenta, además, que en el año 2017 se cumplirá el 40 Aniversario del asesinato de los Abogados de Atocha 55, reiteramos la petición de la concesión del Premio Princesa de Asturias a la Concordia, para la Fundación Abogados de Atocha.

Atentamente,

Nombre, firma y sello